

Diario

de las Naciones Unidas



Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) Quito (17 a 20 de octubre de 2016)

Reuniones oficiales

Lunes 17 de octubre de 2016

Asamblea General

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)

10.00 a 13.00 horas Primera sesión plenaria  [webcast] Sala Ágora

1. Inauguración de la Conferencia [tema 1]
2. Elección del Presidente [tema 2]
3. Declaraciones introductorias [tema 1]

Excmo. Sr. Rafael Correa, Presidente de la Conferencia

Excmo. Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas

Excmo. Sr. Peter Thomson, Presidente de la Asamblea General

Sr. Joan Clos, Secretario General de la Conferencia

Sr. Mauricio Esteban Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, representante de las autoridades locales

Sra. Shipra Narang Suri, Vicepresidenta de la Sociedad Internacional de Urbanistas, y Vicepresidenta de la Asamblea General de Asociados para Hábitat III, representante de los grupos principales y otros interesados


4. Aprobación del reglamento ([A/CONF.226/2](#)) [tema 3]
5. Aprobación del programa ([A/CONF.226/1](#)) [tema 4]
6. Elección de los demás miembros de la Mesa con excepción del Presidente [tema 5]

(continúa en la pág. 2)

16-17621S



¡Piense en el medio ambiente!

Se ruega reciclar 

7. Organización de los trabajos, incluido el establecimiento de los órganos subsidiarios, y otras cuestiones de organización ([A/CONF.226/3](#)) [tema 6]

8. Debate general [tema 8]

Discurso del Excmo. Sr. Nicolás Maduro Moros, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Discurso del Excmo. Sr. Salvador Valdes Mesa, Vicepresidente del Consejo de Estado de la República de Cuba

Discurso de la Excma. Sra. Maria Leonor Robredo, Vicepresidenta y Presidenta del Consejo de Coordinación de Vivienda y Desarrollo Urbano de la República de Filipinas

Discurso del Excmo. Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro del Reino de Lesotho

Declaración del Excmo. Sr. Paul Dlamini, Viceprimer Ministro de Swazilandia

Declaración del Excmo. Sr. Isidoro Santana, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana

Declaración de la Excma. Sra. Corina Cretu, Comisaria Europea de Política Regional y Urbana de la Unión Europea

Declaración de la Excma. Sra. Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México

Declaración del Excmo. Sr. Jean-Yves Duclos, Ministro de Familia, Infancia y Desarrollo Social del Canadá


Declaración de la Excma. Sra. Lindiwe Sisulu, Ministra de Asentamientos Humanos de Sudáfrica

Declaración del Excmo. Sr. Sadat Mansoor Naderi, Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda del Afganistán

Declaración de la Excma. Sra. Eglantina Gjermeni, Ministra de Desarrollo Urbano de Albania

Declaración del Excmo. Sr. Rogelio Frigerio, Ministro del Interior de la Argentina

15.00 a 18.00 horas

segunda sesión plenaria  [\[webcast\]](#)

Sala Ágora

1. Credenciales de los representantes en la Conferencia: Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes [tema 7 a)]

2. Debate general [tema 8] (*continuación*)

Declaración del Excmo. Sr. Pascal Smet, Ministro de Movilidad, Obras Públicas, Juventud y Cultura de Bélgica

Declaración del Excmo. Sr. Basim Bin Yocob Al Hamer, Ministro de Vivienda de Bahrein

Declaración del Excmo. Sr. Abbas Ahmad Akhoundi, Ministro de Carreteras y Desarrollo Urbano de la República Islámica del Irán

Declaración del Excmo. Sr. Lovro Kušćević, Ministro de Construcción y Ordenación Territorial de Croacia

Declaración del Excmo. Sr. Abdullatif Al-Alshaikh, Ministro de Municipios y Asuntos Rurales de la Arabia Saudita

Declaración del Excmo. Sr. Sami Halaseh, Ministro de Obras Públicas y Vivienda de Jordania

Declaración de la Excma. Sra. Lilyana Pavlova, Ministra de Desarrollo Regional y Obras Públicas de Bulgaria

Declaración del Excmo. Sr. Vicente Mwale, Ministro de Gobierno Local y Vivienda de Zambia

Declaración de la Excma. Sra. Emmanuelle Cosse, Ministra de Vivienda y Hábitat Sostenible de Francia

Declaración del Excmo. Sr. Chen Zhenggao, Ministro de Vivienda y Desarrollo Urbano-Rural de China

Declaración del Excmo. Sr. Hassan Hilal, Ministro de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Físico del Sudán

Declaración del Excmo. Sr. Zahid Hamid, Ministro Federal para el Cambio Climático del Pakistán

Declaración de la Excma. Sra. Karla Šlechtová, Ministra de Desarrollo Regional de la República Checa

Declaración del Excmo. Sr. Arto Aas, Ministro de Administración Pública de Estonia

Declaración del Excmo. Sr. Riad Malki, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina

(continúa en la pág. 4)

Declaración del Excmo. Sr. Mohamed Salah Arfaoui, Ministro de Equipamiento, Vivienda y Planificación Espacial de Túnez

Declaración del Excmo. Sr. Peter Eriksson, Ministro de Vivienda y Desarrollo Digital de Suecia

Declaración del Excmo. Sr. Saleh bin Mohammad Al-Nabit, Ministro de Planificación del Desarrollo y Estadísticas de Qatar

Declaración del Excmo. Sr. Rosendo Pujol Mesalles, Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos de Costa Rica

Ha quedado abierta la lista de oradores para participar en la sesión plenaria, dedicada al debate general. Se ruega a todas las delegaciones que deseen inscribirse (todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica, así como la Unión Europea, en su calidad de observador) que se comuniquen por escrito con la Secretaría a través del correo electrónico (a la atención de la Sra. Mary Muturi, dirección de correo electrónico: muturi@un.org), indicando el nombre y el cargo del orador. La lista de oradores para el debate general se determinará según el orden en que se hayan presentado las solicitudes y con arreglo al protocolo habitual, en virtud del cual los Jefes de Estado o de Gobierno hacen uso de la palabra en primer lugar, seguidos de otros jefes de delegación. Se recuerda a las delegaciones que la duración de las intervenciones en las sesiones plenarias *debe limitarse a cinco minutos*, en el entendimiento de que ello no impedirá que se distribuyan textos más extensos.

Se solicita a todas las delegaciones que, antes de pronunciar una declaración, envíen una copia de su declaración por correo electrónico a habitat3secretariat@un.org, así como a habitat3conference@un.org, indicando en el asunto del mensaje: "Statement" y el nombre del país o de la organización. En la medida de lo posible, las declaraciones deberán presentarse con un día de antelación o *por lo menos tres horas antes* de que se pronuncie la declaración.

Además de los representantes de los Estados participantes en la Conferencia y el representante de la Unión Europea, podrán formular una declaración durante el debate general, si se dispone de tiempo suficiente y sin que ello sienta precedente, representantes de las organizaciones siguientes: a) las organizaciones intergubernamentales y otras entidades que hayan recibido una invitación permanente de la Asamblea General para participar en calidad de observadoras en las reuniones y en los trabajos de todas las conferencias internacionales convocadas bajo sus auspicios; b) otras organizaciones intergubernamentales; c) los organismos especializados y las organizaciones conexas; d) los órganos interesados de las Naciones Unidas; e) los miembros asociados de las comisiones regionales; f) las autoridades locales; y g) las organizaciones no gubernamentales. Los representantes de las organizaciones intergubernamentales, las entidades, los miembros asociados de las comisiones regionales, los organismos especializados y las organizaciones conexas y órganos interesados de las Naciones Unidas pueden inscribirse en la lista de oradores dirigiéndose por correo electrónico a la Secretaría (a la atención de la Sra. Mary Muturi, dirección de correo electrónico: muturi@un.org).

Mesa redonda de alto nivel 1  [webcast]

15.00 a 18.00 horas

Teatro Nacional

No dejar a nadie atrás: inclusión y prosperidad urbanas"
Copresidentes:

De Excmo. Sr. Jean-Yves Duclos, Ministro de Familia, Infancia y Desarrollo Social del Canadá

Excma. Sra. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México

Moderador:

Sr. Xavier de Souza Briggs, Vicepresidente de Oportunidad Económica y Mercados de la Fundación Ford

Panelistas

Excma. Sra. Emmanuelle Cosse, Ministra de Vivienda y Hábitat Sostenible de Francia

Sra. Ada Colau, Alcaldesa de Barcelona, España

Sr. Mahmoud Mohieldin, Primer Vicepresidente del Grupo del Banco Mundial para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Relaciones con las Naciones Unidas y Alianzas

Sr. Enrique García, Presidente Ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina

Debate interactivo

Las mesas redondas de alto nivel serán interactivas e incluirán a múltiples interesados. Podrán participar en ellas representantes de todos los Estados que participen en la Conferencia, hasta 15 representantes de observadores, entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales acreditadas, hasta 6 representantes de las autoridades locales y hasta 6 representantes de los grupos principales y otros interesados pertinentes. No habrá lista preparada de oradores. A discreción de los Copresidentes, en el orden de los oradores se dará prioridad a los Jefes de Estado o de Gobierno o a los ministros, seguidos de los representantes de alto nivel de otras partes interesadas. Las mesas redondas de alto nivel deberán tratar de conseguir un equilibrio entre los oradores de los Estados participantes y los de las partes interesadas. A fin de permitir la mayor participación posible, las intervenciones *no deberán exceder de tres minutos*.

Se invita a los representantes de los Estados a que indiquen a la Secretaría, a la atención del Sr. Ziad Mahmassani (dirección de correo electrónico: mahmassani@un.org) y del Sr. Henry Breed (dirección de correo electrónico: breed@un.org) si estarán representados en una mesa redonda de alto nivel a nivel de Jefe de Estado o de Gobierno o a nivel ministerial.

En el sitio web de la Conferencia (<https://www.habitat3.org>) se publicarán notas conceptuales sobre las mesas redondas de alto nivel.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)
(17 a 20 de octubre de 2016)

Se solicita a las delegaciones que comuniquen a la Secretaría, *tan pronto como sea posible*, cualquier cambio de su nivel de participación en la Conferencia (dirección de correo electrónico: muturi@un.org).

Programa de actos paralelos

El programa interactivo de actos paralelos (*in situ*), que se celebrará durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) se puede consultar en el sitio web oficial de la Conferencia (pulse aquí). Si tiene una consulta relacionada con los actos paralelos, escriba a la dirección: habitat3secretariat@un.org.

Conferencias de prensa

Lunes 17 de octubre de 2016

Planta baja

Lugar de celebración de la Conferencia  [\[webcast\]](#)

08:00 Reunión informativa por parte del Portavoz de la Conferencia

13:15 Conferencia de prensa del Secretario General de las Naciones Unidas y Presidente de ..
la Conferencia

[El horario completo de las conferencias de prensa puede consultarse *pulsando aquí*.]

Próximas reuniones oficiales**Martes 18 de octubre de 2016****Asamblea General****Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)**

10.00 a 13.00 horas

Tercera sesión plenaria  [webcast]

Sala Ágora

Debate general [tema 8] (*continuación*)

Declaración del Excmo. Sr. Julián Castro, Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos de América

Declaración del Excmo. Sr. Mochamad Basuki Hadimuljono, Ministro de Obras Públicas y Vivienda de Indonesia

Declaración del Excmo. Sr. Fiатуwo Kwadjo Sessenou, Ministro de Planificación Urbana, Vivienda y Entorno de Vida del Togo

Declaración del Excmo. Sr. François Bausch, Ministro de Desarrollo Sostenible e Infraestructura de Luxemburgo

Declaración del Excmo. Sr. Denis Kellman, Ministro de Vivienda, Tierras y Desarrollo Rural de Barbados

Declaración de la Excma. Sra. Judi Wakhungu, Secretaria del Gabinete para el Medio Ambiente y los Recursos Naturales de Kenya

Declaración del Excmo. Sr. Atarake Nataara, Ministro del Interior de Kiribati

Declaración del Excmo. Sr. Abdelmadjid Tebboune, Ministro de Vivienda, Urbanismo y Ciudad de Argelia

Declaración del Excmo. Sr. Desmond Lee, Enviado Especial del Primer Ministro a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) y Ministro Principal de Estado, Ministerio del Interior y Ministerio de Desarrollo Nacional de Singapur

Declaración del Excmo. Sr. Mohammed Nabil Benabdallah, Ministro de Vivienda y Política Urbana de Marruecos

Declaración de la Excma. Sra. Maria Soledad Núñez Méndez, Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat del Paraguay

Declaración del Excmo. Sr. Arjun Narsingha, Ministro de Desarrollo Urbano de Nepal

Declaración del Excmo. Sr. Diene Farba Sarr, Ministro de Renovación Urbana, Hábitat y Entorno de Vida del Senegal

Declaración de la Excma. Sra. Elsa Noguera, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia

(continúa en la pág. 7)

Declaración del Excmo. Sr. Maurice Dieudonné Bonanet, Ministro de Vivienda y Desarrollo Urbano de Burkina Faso


Declaración del Excmo. Sr. Win Khaing, Ministro de Construcción de Myanmar

Declaración de la Excmo. Sra. Branca do Espírito Santo, Ministra de Vivienda y Desarrollo Urbano de Angola

Declaración del Sr. Lukáš Parížek, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Europeos de Eslovaquia

Declaración del Sr. Hirofumi Hanaoka, Viceministro de Tierras, Infraestructura, Transporte y Turismo del Japón

15.00 a 18.00 horas

Cuarta sesión plenaria  [webcast]

Sala Ágora

Debate general [tema 8] (*continuación*)

Declaración del Sr. Andrey Chibis, Viceministro de Construcción, Vivienda y Servicios Públicos de la Federación de Rusia

Declaración del Sr. Dmitry Semenkevich, Viceministro de Arquitectura y Construcción de Belarús

Declaración de la Sra. Célia Ramos, Secretaria de Estado de Planificación Territorial y Conservación de la Naturaleza de Portugal

Declaración del Sr. Carlos Estuardo Barillas Estrada, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala

Declaración del Sr. Maeen Abdul Malik, Viceministro de Obras Públicas y Autopistas del Yemen

Declaración del Sr. Mehmet Ceylan, Viceministro de Medio Ambiente y Urbanización de Turquía

Declaración de la Sra. Tone Skogen, Viceministra de Relaciones Exteriores de Noruega

Declaración del Sr. Kim Kyung-Hwan, Viceministro de Tierras, Infraestructura y Transporte de la República de Corea

Declaración del Sr. Ernst Hauri, Secretario de Estado y Director de la Oficina Federal de Vivienda de Suiza

Declaración del Excmo. Sr. Chris Baryomunsi, Ministro de Estado de Vivienda de Uganda

Declaración del Sr. Ricardo Vidal Núñez, Viceministro de Vivienda y Urbanismo del Perú

Tailandia

Eslovenia

Alemania

Papua Nueva Guinea

Hungría

Seychelles

Madagascar

Brasil

La mesa redonda de alto nivel 2, titulada "Ciudades ecológicas, resilientes al cambio climático y preparadas ante los desastres", se celebrará el martes 18 de octubre de las 10.00 a las 13.00 horas en el Teatro Nacional. En el Diario de mañana se publicará información adicional.

La mesa redonda de alto nivel 3, titulada "Viviendas adecuadas, asequibles y bien ubicadas", se celebrará el martes 18 de octubre de las 15.00 a las 18.00 horas en el Teatro Nacional. En el Diario de mañana se publicará información adicional.

Anuncios

Elección de los Vicepresidentes de la Conferencia

En una carta de la Secretaría, de fecha 2 de septiembre de 2016, dirigida a los Presidentes de los grupos regionales, se solicitó la nominación de candidatos interesados (tres candidatos por grupo regional, con excepción de los Estados de América Latina y el Caribe, que debían proponer dos candidatos) para la elección de los Vicepresidentes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Los Presidentes de los grupos regionales que todavía no hayan comunicado sus candidaturas deberán hacerlo *lo antes posible*. Las comunicaciones y consultas podrán dirigirse a la coordinadora, Mary Muturi (dirección de correo electrónico: muturi@un.org).

Credenciales para los representantes

Se recuerda a las delegaciones que, de conformidad con el artículo 3 del reglamento provisional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) las credenciales de los representantes y los nombres de los representantes suplentes y de los asesores deberán comunicarse tan pronto como sea posible al Secretario General de las Naciones Unidas y entregarse a la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, situada en la Sala de Servicios de Conferencias (junto a la sala "R-A"), que se encuentra en la planta baja de la Casa de la Cultura. Las credenciales deberán ser expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno o por el Ministro de Relaciones Exteriores o, en el caso de la Unión Europea, por el Presidente de la Comisión Europea.

Información general

Para más detalles sobre la información que figura a continuación, consúltese el documento A/CONF.226/INF.1.

Control de seguridad

Se está haciendo todo lo posible para que los controles de seguridad para acceder al lugar de celebración de la Conferencia sean fluidos y rápidos, pero puede ser inevitable que se produzcan algunos retrasos. Se alienta a todos los participantes a llegar pronto, a que eviten llevar artículos grandes y a que se preparen para el control al acercarse a los detectores de metales.

Información para los participantes

Se ha publicado una nota de la secretaría con la signatura A/CONF.225/INF/1, en la que figura información para los participantes.

Documentación

Para obtener toda la documentación de la conferencia, incluido el Diario, visite el sitio web de la Conferencia (*pulse aquí*).

Distribución de los documentos oficiales

Los documentos oficiales de la Conferencia se publicarán en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. El mostrador principal de documentos para las delegaciones estará situado a la entrada del Teatro Nacional, en el lugar de celebración de la Conferencia. Solo se distribuirá un juego completo de documentos oficiales a cada delegación; se alienta a las delegaciones a que acudan a las reuniones con sus dispositivos móviles, en los que podrán descargar la documentación publicada antes de la Conferencia. Se ofrecerá un servicio de impresión a demanda para las delegaciones que necesiten ejemplares impresos adicionales.

Distribución de textos de declaraciones

No se distribuirán declaraciones en formato impreso. Las delegaciones deberán entregar 20 copias de su declaración en el mostrador del auxiliar de servicio de reuniones, en la sala de conferencias. Se alienta a las delegaciones que deseen que se publique su declaración en el sitio web de la Conferencia a que envíen la declaración por correo electrónico a la secretaría, de ser posible con un día de antelación, o como mínimo tres horas antes de que se pronuncie la declaración, a las siguientes direcciones de correo electrónico: habitat3conference@un.org y habitat3secretariat@un.org, indicando en el asunto: "Statement" y el nombre de la delegación.

Arreglos para reuniones bilaterales

Desde el día de hoy, lunes 17 de octubre, hasta el jueves 20 de octubre de 2016 se habilitarán en el principal lugar de celebración de la Conferencia cinco salas, con una capacidad máxima de 12 personas cada una, para celebrar reuniones bilaterales entre Estados a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno o a nivel ministerial. Las solicitudes de reuniones bilaterales deberán enviarse a Tony di Lanzo (dirección de correo electrónico: dilanzot@un.org, indicando “BILATS” en el asunto del mensaje. Los interesados recibirán confirmación definitiva de todas las salas reservadas el día previo a la reunión. Para evitar la duplicación de reservas, la solicitud la presentará únicamente la delegación que organice la reunión bilateral. Se aceptarán reservas para reuniones de 20 minutos de duración. Es imprescindible indicar en todas las solicitudes la fecha y la hora de cada reunión, y también el nombre y el nivel de las dos delegaciones que participarán en ella. Cuando una delegación solicite varias reuniones consecutivas se hará lo posible por asignarle la misma sala.

Transmisión web en directo

Los servicios de transmisión web de las Naciones Unidas proporcionarán cobertura, tanto en directo como a solicitud, de las reuniones plenarias, las mesas redondas de alto nivel y las conferencias de prensa en la dirección <http://webtv.un.org>. La transmisión se efectuará en inglés y en el idioma original del orador.
